



**ACTA DE LA SESIÓN No. 064 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

MIÉRCOLES 09 DE MARZO DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h50 del miércoles 09 de marzo de 2022, conforme la convocatoria de 07 de marzo de 2022, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma Teams, la sesión No. 064 - Ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, presidida por el concejal Marco Collaguazo.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario, constatando la asistencia de los concejales: Blanca Paucar, Luz Elena Coloma y Marco Collaguazo, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Paul Romero, funcionario de la Procuraduría Metropolitana; Carlos Yépez, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles; Geovanny Ortiz Carranza, funcionario de la Dirección Metropolitana de Catastro; Carla Jiménez, asesor de despacho del concejal Marco Collaguazo; Álvaro Orbea, asesor de Despacho de la Concejala Luz Elena Coloma; Anahí Gómez, asesora de Despacho de la Concejala Luz Elena Coloma; Elizabeth Cevallos, asesor de despacho de la concejala Blanca Paucar.

La Srta. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Propiedad y Espacio Público, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Acta de la sesión de fecha 23 de febrero de 2022.
- 2.- Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles respecto a la autorización para la declaratoria y regularización como bien mostrenco del predio S/N y clave catastral Ref. HC. 12512, con un área de 187,87 m², ubicado en el Barrio Bella Aurora, Parroquia San Isidro del Inca; de conformidad con los datos técnicos



constantes en la ficha técnica para la declaratoria de bien mostrenco emitida por la Dirección Metropolitana de Catastro.

Al no existir ninguna observación al orden del día el señor Presidente de la Comisión, solicita que por Secretaría se proceda a tomar votación de la aprobación del orden del día, obteniendo lo siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
CONCEJALES INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1				
Luz Elena Coloma	1				
Blanca Paucar	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor queda aprobado el orden del día planteado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto uno: Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

- Acta de la sesión de fecha 09 de febrero de 2022.

La Srta. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Propiedad y Espacio Público, informa que han sido acogidas las observaciones presentadas desde el despacho del concejal Marco Collaguazo.

El señor Presidente solicita a Secretaría proceda a tomar votación de la aprobación del acta obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
CONCEJALES INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1				
Luz Elena Coloma	1				
Blanca Paucar	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



Con tres votos a favor queda aprobada el acta de la sesión de fecha 09 de febrero de 2022.

Punto dos: Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles respecto a la autorización para la declaratoria y regularización como bien mostrenco del predio S/N y clave catastral Ref. HC. 12512, con un área de 187,87 m2, ubicado en el Barrio Bella Aurora, Parroquia San Isidro del Inca; de conformidad con los datos técnicos constantes en la ficha técnica para la declaratoria de bien mostrenco emitida por la Dirección Metropolitana de Catastro.

El Ing. Carlos Yépez, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles, presentó los informes favorables tanto técnicos como legales que sustentan el proceso para la declaratoria y regularización como bien mostrenco del predio S/N y clave catastral Ref. HC. 12512, con un área de 187,87 m2, ubicado en el Barrio Bella Aurora, Parroquia San Isidro del Inca.

El concejal Marco Collaguazo, mocionó emitir Dictamen Favorable para obtener del Concejo Metropolitano la declaratoria y regularización como bien mostrenco del predio S/N y clave catastral Ref. HC. 12512, con un área de 187,87 m2, ubicado en el Barrio Bella Aurora, Parroquia San Isidro del Inca; de conformidad con los datos técnicos constantes en la ficha técnica para la declaratoria de bien mostrenco emitida por la Dirección Metropolitana de Catastro; y, disponga se incorpore al catastro urbano como bien de dominio privado, de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano.

Una vez apoyada la moción, el señor Presidente de la comisión solicita a Secretaría proceda a tomar votación de la moción presentada obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
CONCEJALES INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1				
Blanca Paucar	1				
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos favorables la Comisión de Propiedad y Espacio Público **Resolvió:** emitir Dictamen Favorable para obtener del Concejo Metropolitano la declaratoria y regularización como bien mostrenco del predio S/N y clave catastral Ref. HC. 12512, con un área de 187,87 m2, ubicado en el Barrio Bella Aurora, Parroquia San Isidro del Inca; de conformidad con los datos técnicos constantes en la ficha técnica para la declaratoria de



bien mostrenco emitida por la Dirección Metropolitana de Catastro; y, disponga se incorpore al catastro urbano como bien de dominio privado, de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano.

Siendo las 15h10, habiendo agotado el orden del día, el señor presidente de la Comisión declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	3	0

Para constancia de lo actuado, firman el señor presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Dr. Marco Collaguazo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO


Ab. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	3	0